

**Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

(Modelo de Aviso de Publicación)

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **SERVICIO TOPADORA SAWATZKY S.A. – SETOSA S.A.**, representada por el **SEÑOR KURT SAWATZKY EPP**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **“DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCIÓN DE CARBÓN VEGETAL” (EIap)**, a ser desarrollado en el inmueble identificado con **MATRÍCULA N° Q01-2038, PADRÓN N° 6736**; con una **Superficie Total de la Propiedad de 2220 HA.**, ubicado en el lugar denominado **Cuenca Lechera**, distrito de **Mariscal Estigarribia**, departamento de **Boquerón**, elaborado por el **CONSULTOR AMBIENTAL ING FTAL. LUCIO RODRÍGUEZ DUARTE con Registro CTCA N° I-168**, conforme a la Ley N° 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13. El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 10 de octubre del 2023.
(fecha de publicación del aviso)